

I CERTAMEN “SEMBRANDO CULTURA” DE ATENEO DE JEREZ (2022).

Ateneo de Jerez cumplirá dieciséis años el próximo veintinueve de junio, efemérides de la que debemos sentirnos orgullosas todas las personas que formamos parte de esta gran asociación cultural.

Con este motivo, la Junta Directiva del Ateneo quiere rendir homenaje a los socios y socias que con su constancia y tesón han hecho posible que esta institución progrese, al tiempo que desea profundizar en los vínculos que nos unen y poner de relieve el talento artístico de muchos de nuestros miembros.

Para ello, se convoca el I Certamen “Sembrando cultura” de Ateneo de Jerez (2022), con el fin de renovar anualmente el diseño de las láminas que entregamos a todas las personas que colaboran desinteresadamente con nuestra institución.

Se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes **BASES**

1º-Ateneo de Jerez convoca a todas aquellas personas mayores de edad que estén inscritas como socias en la fecha de aprobación de estas bases.

2º-El objeto de la convocatoria es el diseño de las láminas con la que se obsequiará a las personas que colaboren desinteresadamente con nuestra institución y le muestren su apoyo a lo largo del curso 2022-2023.

3º-Cada participante podrá concursar con un máximo de tres trabajos.

4º- El tema será de libre elección y de composición pictórica o digital. Los diseños estarán confeccionados en tamaño A4, formato vertical y en JPG. Asimismo, deberán contar con un espacio libre en el margen inferior para permitir la inserción del logotipo y el texto del reconocimiento.

5º- Sólo se admitirán obras inéditas, sobre las que deberá garantizarse la autoría, quedando Ateneo de Jerez relevado de cualquier responsabilidad sobre la inexactitud o falsedad de la declaración que se haga al respecto.

6º-El plazo de remisión de trabajos comenzará a las 00:00 horas del 5 de abril de 2022 y finalizará a las 00:00 horas del día 31 de mayo de 2022.

El fallo se hará público durante la celebración del Día del Ateneísta, acto durante el cual se entregarán los premios.

Los diseños se enviarán al correo electrónico certamen.ateneodejerez@gmail.com con el asunto "Sembrando cultura". Cada envío contendrá dos archivos:

En el primero, bajo el nombre o lema que se elija, se enviará el archivo con el trabajo.

En el segundo, bajo el nombre o lema anterior, acompañado de la palabra plica, se enviarán los datos personales: nombre, apellidos, teléfono y correo electrónico. Se incluirá una breve declaración acerca de que la obra es autoría de quien la presenta.

7º-La participación en este certamen conlleva la autorización al Ateneo para que difunda en exclusiva las imágenes premiadas en el modo expuesto en estas bases, así como para que se haga constar el nombre de la persona autora en las láminas que lleven los diseños premiados.

8º-El Jurado estará compuesto por dos ateneístas y un miembro de la dirección de la Escuela de Artes y Oficios. Lo presidirá la Presidenta del Ateneo de Jerez, con voz pero sin voto.

Su fallo será inapelable. Estará facultado para interpretar las bases si fuese necesario y no podrá declarar desiertos los premios.

9º-Se establecen dos premios de igual categoría:

- a) El que constituirá la lámina que se entregue habitualmente durante el curso 2022-2023. Consistirá en diploma acreditativo y botella de vino de Jerez.
- b) El que constituirá la lámina que se utilice como reconocimiento a los participantes en determinados eventos o ciclos que el Ateneo celebre durante el curso 2022-2023. Consistirá en diploma acreditativo y botella de vino de Jerez.

10º- Se premiará el uso de imágenes representativas de nuestra ciudad, así como inspiradas en los valores ateneístas.

11º-Una vez fallado el premio, se darán a conocer todos los trabajos presentados.

12º- En los términos establecidos en la Ley 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, y en el Reglamento 679/2016 General de Protección de Datos, les informamos que sus datos serán tratados por Ateneo de Jerez, responsable de los mismos. La finalidad del tratamiento es la gestión y valoración de la inscripción en este concurso, cumplimiento de las bases y comunicaciones necesarias con los participantes. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, dirigiéndose a Ateneo de Jerez, calle San Cristóbal, 8 de Jerez de la Frontera (Cádiz) o al correo electrónico info@ateneodejerez.es.

Los participantes autorizan la captación de su imagen y/o voz a través de fotografías y videos que se puedan realizar del certamen para su difusión en las redes sociales del Ateneo o medios de comunicación.